



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

**GRADO/MASTER EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA
CENTRO FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
CURSO 2016-2017**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 20/03/2018	Fecha: : 23/03/2018

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4316001
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia
Curso académico de implantación	2016/17
Tipo de Enseñanza:	Semipresencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	http://enfermeriayfisioterapia.uca.es/docencia-master-master-universitario-en-fisioterapia-neurologica-intro_master_fisioneu/
------------------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
24 de Julio de 2017	<p><i>Recomendación seguimiento21: Informe de Seguimiento Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica por la Universidad Cádiz</i></p> <p><i>Se han detectado las siguientes áreas de mejora:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> <i>La siguiente información de la memoria no está publicada en la web:</i> <ul style="list-style-type: none"> <i>o Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título.</i> <i>o Salidas académicas en relación con otros estudios.</i> <i>o Salidas profesionales.</i> <i>o Competencias.</i> <i>o Contenidos.</i> <i>o Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje.</i> <i>o Sistemas de evaluación y calificación.</i> <i>o Practicas externas.</i> 	<p>Acción: Se añadió toda la información de la memoria que no estaba publicada en la web, y que nos señalaba el informe de seguimiento.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p> <p>Como se puede observar en la página web: https://posgrado.uca.es/master/fisioneurologica?curso=2017/18, se han añadido todos los puntos especificados en las recomendaciones, y que aparecen en la Memoria del Título.</p>	Se ha detectado menor cantidad de correos electrónicos de posibles alumnos pidiendo estas informaciones.

<p><i>o Trabajo fin de máster</i> <i>Valoración global de la página web:</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>La información no está actualizada.</i> <i>No está la información más relevante para un alumno, que es el contenido teórico de las asignaturas que se va a cursar y los sistemas de evaluación.</i> <input checked="" type="checkbox"/> <i>La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.</i> <i>La web permite fácil acceso a la información, es dinámica y el uso en el lateral derecho del menú donde se indican los apartados más relevantes es de valorar positivamente.</i> <i>Recomendaciones de mejora:</i> <i>Añadir la información que falta en la página web.</i></p> <p><i>Informe de seguimiento (24-7-2017)</i></p>		
---	--	--

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus títulos. La versión 0.1 del SGC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En diciembre de 2014, el Consejo de Gobierno de la UCA realizó una revisión de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad. El SGC se ha revisado en 2017, aprobándose la versión 2.0 en Consejo de Gobierno en diciembre 2017. En paralelo con las revisiones del SGC de la Universidad de Cádiz, desde su puesta en marcha en el curso 2009-2010, el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (<http://sgc.uca.es>) ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la su uso y aplicación al seguimiento de los diferentes títulos. A través de dicho gestor se hace un registro de toda la documentación relacionada con los distintos procedimientos del SGC v.1.1 detallándose por curso académico y titulación el tipo de procedimiento, registro, formato, fecha límite de subida de la información y la unidad responsable de ello. Estos cambios han supuesto una mejora y han reducido la carga de trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, facilitando la recopilación de información y cumplimentación de los documentos para cumplir, en tiempo y forma, con las funciones de dicha comisión.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro es el órgano que vela por la calidad de los títulos que se imparten en la Facultad, siendo el mecanismo de evaluación y control de los mismos. Esto garantiza que el centro mantenga, atendiendo siempre a las particularidades y peculiaridades de cada Título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma de funcionar común para todos los títulos de su responsabilidad.

En ella, están representados los siguientes estamentos: profesorado; alumnado, personal de administración y servicios y consultores externos, representados por los Presidentes de los Colegios Profesionales, siendo presidida por la Decana de la Facultad.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reúne periódicamente para valorar la evolución del curso e implantación del programa formativo, así como para entre otras cuestiones, resolver reconocimientos de créditos de

otras universidades, solicitudes de traslados, reconocimiento de créditos por actividades universitarias y realización de procedimientos del gestor documental. Además, ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la Memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del Título; ha hecho el seguimiento del título, revisando, actualizando y mejorando el Programa Formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el Título.

Por su parte, en la memoria del Máster en Fisioterapia Neurológica se recoge la creación de una Comisión Académica, encargada de la organización académica del Máster y de velar por su calidad.

El SGC ha contribuido no solo a la recopilación de numerosa información relativa al máster y mejor visibilidad de los datos, sino a facilitar y acelerar las decisiones para paliar y solucionar cualquier anomalía presentada en el transcurso de la implantación del título. Así mismo nos permite evaluar el desarrollo del mismo durante su implantación y comparar los resultados con los distintos másteres de la Facultad y la Universidad.

El diseño actual del SGC ofrece la posibilidad de evaluar de manera directa y simplificada la situación del máster detectando los puntos fuertes y débiles y, en base a estos últimos, realizar propuestas de mejora.

En el momento actual, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras.

Puntos Fuertes y logros:

- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, ha permitido dar respuesta ágil a las tareas encomendadas y que han tenido que ver con el título que nos ocupa.
- El SGC garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.
- Disponibilidad del gestor documental como plataforma interna de la UCA para toma de decisiones sobre acciones de mejora a emprender

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	El gestor documental no dispone de un sistema que informe sobre la actualización de la documentación.	Propuesta de mejora 1: Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la petición para que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando alguna unidad incorpore o modifique algún informe relacionado con el título.
2016/17	No se han detectado más puntos débiles.	

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser)	Impacto observado en el título de las acciones.
-------------------	--	--	---

		acciones que den por cerrada la recomendación):	
	NO PROCEDE		

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO 16-17	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO 16-17	UNIVERSIDAD
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2,50	2,67	2,14	2,80
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	2,50	2,75	3,47	3,97

Análisis y Valoración:

La implantación del Máster en Fisioterapia Neurológica se inició en el curso académico 2016/2017, siendo por tanto éste el primer autoinforme para el seguimiento del título. Durante el citado curso se ha completado el proceso, dando lugar a una primera promoción de egresados (14) de los cuales, en la fecha de emisión del autoinforme un total de 12 han finalizado ya sus estudios y otros 2 tienen pendiente la defensa de su TFM.

Dado que la notificación de la verificación del máster fue en el mes de julio de 2016 y que el comienzo del curso tuvo lugar en octubre del mismo año, la implantación ha supuesto un gran esfuerzo por parte de los docentes, del equipo decanal y de la coordinación, para que estuviese a tiempo la información pública en la web del Centro, la organización de la docencia, la confección de horarios, el manejo de la aplicación de solicitud de plaza por parte de los candidatos, etc.

Todas las asignaturas están registradas en el campus virtual de la Universidad de Cádiz, y su correspondiente ficha se haya publicada en la web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia, recogiendo en ella todos los aspectos incluidos en la Memoria del Máster.

Por otro lado, no han existido incidencias de importancia en el proceso de implantación. Se ha contado con recursos materiales y técnicos suficientes, una plantilla docente altamente cualificada y un personal de apoyo eficaz y colaborador.

Prueba de todo lo anteriormente expuesto, es que no se ha contabilizado ningún BAU de reclamaciones en el desarrollo del mismo.

Puede decirse que se ha producido una más que aceptable implantación de la titulación pese a la precipitación con la que se tuvo que gestionar el desarrollo del nuevo título.

La tasa de ocupación ha sido del 70%, debido al escaso margen de tiempo del que se ha dispuesto, entre la notificación de la verificación y el periodo de matriculación para darle publicidad a la titulación.

En la tabla que se presenta a continuación, se recogen los valores de los principales resultados obtenidos en los indicadores durante el curso 2016/2017, y los valores objetivos recogidos en la Memoria del Máster. Debemos

señalar que tan sólo 2 estudiantes de los 14 finalmente matriculados, no han completado la defensa del TFM, habiendo superado ambos el resto de las asignaturas. Esto ha sido debido, a que han tenido que compaginar su trabajo habitual con la realización del Máster, lo que les ha impedido una plena dedicación a la redacción y defensa del TFM.

INDICADORES	MEMORIA	16-17
Tasa de graduación:	90,00%	78,57%
Tasa de abandono:	10,00%	0,00%
Tasa de éxito:	92,00%	100%

Puntos Fuertes y logros:

- Gran implicación del profesorado, Centro y departamentos en la organización y desarrollo del programa formativo.
- Buenos resultados obtenidos en los distintos indicadores académicos y de satisfacción de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y con el desarrollo de la docencia.
- No ha habido abandonos.
- La tasa de éxito, del 100% ha superado las propuestas en la Memoria.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	La Tasa de graduación no alcanza el objetivo de la memoria verificada (78,57% sobre 90,00%), debido a los TFM	Propuesta de mejora 1: Aumentar la tasa de graduación

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	NO PROCEDE		

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	42,22	42,11%	43,06%	50,85%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	23,68	23,68%	26,39%	34,87%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	0,00	0,00%	0,00%	5,21%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,5	4,5	4,4	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docentia (evaluación positiva)	13,51	13,51%	12,50%	27,47%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	3	2,71	3,43	3,64
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,5	1,83	2,00	2,47

Según refleja el Informe RSGC-P09-01 del "Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente " del Gestor Documental de la Universidad de Cádiz han participado en el título un total de 38 profesores de los cuales el 42,1% posee el título de Doctor, contabilizándose un total de 35 quinquenios y 6 sexenios. En el Módulo General, han participado los siguientes departamentos de la Universidad de Cádiz: Estadística e Investigación Operativa, Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, Ingeniería Informática, Anatomía Patológica, Biología Celular, Histología, Historia de la Ciencia, Medicina Legal y Forense y Toxicología, Biblioteca de Ciencias de la Salud, Anatomía y Embriología Humana, Medicina, Materno-Infantil y Medicina Física, Economía General, Filología, Psicología y Biblioteca de Ciencias de la Salud, impartiendo un total de 12 créditos. En el Módulo Específico (26 créditos), han participado 13 profesores externos de reconocido prestigio y especialistas en el campo de la Fisioterapia

Neurológica, y profesorado del Departamento de Enfermería y Fisioterapia del Área de Fisioterapia. En cuanto a las prácticas clínicas, se han desarrollado en centros neurológicos privados de la provincia de Cádiz, asignándoseles a los tutores clínicos la “venia docente” correspondiente. Para facilitarles a los alumnos la asistencia a estas prácticas, y por tanto su matriculación en el Máster, se ha realizado convenio con centros específicos de Fisioterapia Neurológica, en sus lugares de residencia, ya que si no les sería imposible cursar estos estudios por incompatibilidad con el horario de trabajo.

De otra parte es cierto que debido a la reciente implantación de la titulación se pueden observar datos susceptibles de mejora, probablemente corregibles en las siguientes ediciones. No obstante al tratarse de una titulación en la que de un lado participa un elevado número de profesores y de otro que el reparto de la carga docente tiene en cuenta la diversidad de áreas de conocimiento y Departamentos, resulta complicada una correcta coordinación ya que en las asignaturas, particularmente en las del Módulo General y de Aplicación, resulta inevitable la intervención de un elevado número de profesores.

Para reforzar la calidad de la docencia, el Máster en Fisioterapia Neurológica cuenta con varios mecanismos de coordinación, al objeto de garantizar su correcto desarrollo (coordinadores de módulos y responsables de asignaturas), manteniéndose reuniones durante el desarrollo del curso, funcionando igualmente una comisión académica del título.

Puntos Fuertes y logros:

- Satisfacción global del alumnado con la docencia (4'6)
- Calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente 80% (ISGC-P09-07)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título (1,83)	Propuesta de mejora 1: Aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título (2,5).
2016/17	Satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (2'71)	Propuesta de mejora 1: Aumentar la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (3)

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	NO PROCEDE		

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	3,25	2,85	3,22	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,47	4,47	4,20	4,14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	65%	60,00%	72,73%	76,68%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	2,50	2,33	2,50	2,81
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	2,50	2,20	2,15	2,62

En líneas generales el grado de satisfacción de alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título, es menor que la media del Centro y de la Universidad de Cádiz, sin embargo ocurre lo contrario con la satisfacción del profesorado, que es más alta. Los recursos materiales y técnicos aportados por el Centro se consideran adecuados. Se dispone de unos recursos materiales (o infraestructura) y humanos. Entre los Recursos materiales o de infraestructura contamos con: biblioteca, campus virtual, acceso a Internet, etc. Contamos igualmente con Talleres de Fisioterapia con diez camillas hidráulicas, y se les ha proporcionado a los profesores, todo el material que han considerado imprescindible para sus clases. Se ha realizado un gran esfuerzo en que todo el material necesario estuviese listo.

Existen convenios con distintas instituciones para la realización de las prácticas clínicas. Los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas en los mismos.

De otra parte, en relación al Campus Virtual, el porcentaje un poco menor que el del Centro y la Universidad en general, puede ser debido a que las asignaturas del Módulo Específico son eminentemente prácticas y se utiliza menos que en la parte teórica.

En todo caso la elevada e inevitable participación de profesorado en determinadas asignaturas dificulta la deseada operatividad de esta herramienta.

Puntos Fuertes y logros:

- Ninguna incidencia técnica en el desarrollo de las tareas docentes
- Buena tasa de satisfacción en profesorado sobre los recursos materiales e infraestructuras

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Baja tasa de satisfacción del alumnado sobre los recursos materiales e infraestructuras.	Propuesta de mejora 1: Aumentar la satisfacción del alumnado sobre los recursos materiales e infraestructuras..

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	NO PROCEDE		

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	93%	93,00%	97,37%	88,15%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	95%	70,00%	84,44%	73,03%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	72%	65,00%	82,22%	64,37%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	100%	100,00%	100,00%	79,87%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	20	20	45	1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	19	14	38	1202

Según el informe al que pertenecen los datos recogidos, destaca la alta adecuación de los estudiantes al título en base a sus titulaciones de origen (93%). Como elemento susceptible de mejora sería deseable un incremento en el número de matriculados, explicable probablemente por lo tardío del proceso de verificación del título y la inicial falta

de visibilidad e información. Tratándose de la primera edición, obviamente el 100% fue alumnado de nuevo ingreso, considerándose aceptable la tasa de preferencia por la titulación (65%).

Puntos Fuertes y logros:

- Elevada tasa de adecuación de la titulación (93%)
- Aceptable tasa de preferencia por la titulación (63'33%)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Tasa de ocupación del título (70%)	Propuesta de mejora 1: Fomentar la difusión del título a fin de alcanzar una tasa de ocupación superior (95%)
2016/17	Aunque la tasa de preferencia por la titulación resulte aceptable (65%), sería deseable un ligero incremento (72%)	Propuesta de mejora 1: En la misma línea que en el caso de la tasa de ocupación, fomentar la difusión del título Propuesta de mejora 2: Participación en las jornadas de difusión de los estudios de posgrado organizadas por la Universidad de Cádiz

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	4	4,6	4,5	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	4	4,6	4,5	4,30
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia	3,7	3,7	3,9	4
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	90%	96,40%	79,90%	86,00%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	92,00%	100%	99%	98,80%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	90%	96,40%	80,70%	87,00%

ISGC-P04-09: Tasa de graduación	90%	78,57%	47,37%	51,37%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	100%	100%	100%	98,72%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	10,00%	0,00%	5,26%	6,93%

Análisis y Valoración:

Los datos se ajustan a los resultados previstos, debiendo señalarse además que en el caso de la tasa de graduación, probablemente varíe una vez se desarrolle la convocatoria extraordinaria de febrero en la que se defienden los TFM, única asignatura que los alumnos aún no graduados tienen pendiente en el máster. Sería deseable una mayor satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia, cuestión tal vez explicable por tratarse del primer año de implantación del título.

Puntos Fuertes y logros:

- En general aceptable cumplimiento de datos establecidos en la Memoria del Título
- Alta satisfacción entre los estudiantes en relación a la planificación (4,65) y desarrollo de la docencia (4'6)

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción global del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia	Propuesta de mejora 1: Fomentar la coordinación y la reunión de los responsables de las asignaturas con el profesorado en ellas participante

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	95%	100,00%	95,00%	89,50%

Análisis y Valoración:

El único dato del que disponemos es la Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS), que es el del 100%.

Puntos Fuertes y logros:

- La tasa de rendimiento es del 100%

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No existen según los datos proporcionados	

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Teniendo el título únicamente como duración un curso académico resulta muy complicada la movilidad de estudiantes, de ahí que no se computen datos en este ítem. En ese sentido la solicitud para la movilidad en convenios tipo ERASMUS debe realizarse con anterioridad a la matriculación del nuevo curso académico lo que la dificulta. En el mismo sentido el desarrollo de prácticas en el marco de convenios del mismo tipo obliga al alumnado a la defensa de su TFM en el siguiente curso académico. A pesar de todo sí ha cursado el título alumnado procedente de otras universidades españolas.

Puntos Fuertes y logros:

-Alumnado matriculado procedente de otras universidades españolas

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No existe movilidad de los estudiantes.	Mejorar la movilidad de los estudiantes. Informar a los estudiantes sobre la existencia de mecanismos y acciones destinadas a favorecer la movilidad internacional, o al menos nacional

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

Al ejecutarse la encuesta a los tres años de finalizar el título y tratarse del auto-informe de la primera edición, no se dispone de datos.

Puntos Fuertes y logros:

-No es posible consignar datos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	No existen	

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,5	3,00	2,67	2,67
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,5	3,43	3,86	2,43
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s	3,5	3,51	3,62	3,44

Tratándose del primer año de implantación del título los datos resultan manifiestamente mejorables aunque no se distancian en demasía de los que ofrece la comparativa con la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y con los de la UCA. Probablemente el inicial desconcierto y la inicial incertidumbre por el modo y forma en que se produce la verificación del título hayan provocado una negativa valoración en su primer año de implantación.

Puntos Fuertes y logros:

-Esfuerzo del profesorado y del PAS, por el correcto desarrollo de la docencia, en particular teniendo en cuenta lo tardío de la comunicación en la verificación del título

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Satisfacción global del alumnado con el título	Propuesta de mejora 1: Aumentar la tasa de satisfacción del alumnado favoreciendo reuniones para detectar posibles deficiencias.
2016/17	Satisfacción global del profesorado con el título	Propuesta de mejora 1: Aumentar la tasa de satisfacción del profesorado con el título favoreciendo una mayor coordinación

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicado
--------------------------	-------------------

	r *	TÍTULO	CENTRO	UCA
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0%	0%	0%	0,44%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	0%	0%	0%	0,32%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	0%	0%	0%	0,12%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	0%	0%	0%	0,16%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	4,4	4,4	4,4	4,1
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	3	2,9	2,9	1,7

Análisis y Valoración:

El BAU se ha convertido en una herramienta necesaria y mecanismo óptimo para la información y control de la docencia, recursos y materiales, favoreciendo la detección de deficiencias y la resolución de problemas. Durante el curso académico 2016/2017 no se ha producido ninguna incidencia en el título, aspecto que debe valorarse positivamente y entenderse como muestra de un adecuado funcionamiento.

Puntos Fuertes y logros:

- Ninguna incidencia durante el curso

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Nada que consignar	Propuesta de mejora 1: Propuesta de mejora 2:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar	Impacto observado en
-----------	--	-----------------------------------	----------------------

<i>informe</i>	<i>respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>el título de las acciones.</i>
----------------	--	-----------------------------------

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
- Informar a los estudiantes sobre la existencia de mecanismos y acciones destinadas a favorecer la movilidad internacional, o al menos nacional. Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (16/06/2016)	Se le ha dado traslado a los estudiantes de los Tavrira recibidos en este sentido.	Teniendo el título únicamente como duración un curso académico resulta muy complicada la movilidad de estudiantes. En ese sentido la solicitud para la movilidad en convenios tipo ERASMUS debe realizarse con anterioridad a la matriculación del nuevo curso académico lo que la dificulta. Debido a que este es el primer curso de implantación, estamos estudiando la manera de poder hacerlo en cursos posteriores.

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
NO PROCEDE	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
<i>Recomendaciones recibidas:</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar</i>	<i>Impacto observado en el título</i>

Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	de las acciones.
NO PROCEDE	Acción: Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

33

Detalles de las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
No conformidad 1: Memoria del título Verificado	Ya están todas publicadas
No conformidad 2:	

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
Observación 1:	
Observación 2:	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro <i>(indicar cargo de la/s persona/s)</i>	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
<p>Informe de seguimiento (24-7-2017) Máster Universitario en Fisioterapia Neurológica por la Universidad Cádiz Se han detectado las siguientes áreas de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> La siguiente información de la memoria no está publicada en la web: <ul style="list-style-type: none"> o Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del título. o Salidas académicas en relación con otros estudios. o Salidas profesionales. o Competencias. o Contenidos. o Actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología enseñanza aprendizaje. o Sistemas de evaluación y calificación. o Practicas externas. o Trabajo fin de máster Valoración global de la página web: <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> La información no está actualizada. 	1	<p>Acción: Se añadió toda la información de la memoria que no estaba publicada en la web, y que nos señalaba el informe de seguimiento.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p> <p>Como se puede observar en la página web: https://posgrado.uca.es/master/fisioneurologica?curso=2017/18, se han añadido todos los puntos especificados en las recomendaciones, y que aparecen en la Memoria del Título.</p>	Vicedecano de Posgrado y Coordinadora del máster	Septiembre 2017	Octubre 2017

<p>No está la información más relevante para un alumno, que es el contenido teórico de las asignaturas que se va a cursar y los sistemas de evaluación.</p> <p>☑ La estructura de la web permite un fácil acceso a la información.</p> <p>La web permite fácil acceso a la información, es Vicedecano de Posgrado y Coordinadora del máster dinámica y el uso en el lateral derecho del menú donde se indican los apartados más relevantes es de valorar positivamente.</p> <p>Recomendaciones de mejora: Añadir la información que falta en la página web.</p>					
<p>AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (22/07/2017) Memoria del título Verificado, etc.</p>	2	Ya están todas publicadas	Vicedecano de Posgrado y Coordinadora del máster	Septiembre 2017	Septiembre 2017
<p>Informar a los estudiantes sobre la existencia de mecanismos y acciones destinadas a favorecer la movilidad internacional, o al menos nacional.</p> <p>Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial (16/06/2016)</p>	3	Se le ha dado traslado a los estudiantes de los Távira recibidos en este sentido.	Coordinadora del máster	Curso 16-17	Curso 16-17
<p>Mayor visibilidad en información de la</p>	4	Acción: Fomentar la difusión del título con la participación en las	Vicedecano de	Depende	Depende

<p>titulación para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir un aumento en la tasa de ocupación del título (según el ISGC-P02-02 en el curso académico 2016/2017 del (70%) a fin de alcanzar una tasa de ocupación superior (95%). - Conseguir una aumento de la tasa de preferencia por la titulación (72%) 		<p>jornadas de difusión de los estudios de posgrado organizadas por la Universidad de Cádiz</p> <p>Recursos necesarios: Folletos informativos</p>	Posgrado y Coordinadora del máster	de la fecha que nos informe la UCA	de la fecha que nos informe la UCA
<p>Aumentar la satisfacción del alumnado con la coordinación de la docencia, planteando como objetivo a alcanzar en siguientes cursos académicos una tasa superior (2,5).</p>	5	<p>Acción: Reuniones con alumnado en abril y mayo, para detectar deficiencias en la coordinación de la docencia.</p> <p>Una vez analizado los resultados, se pondrán en marcha las acciones para aumentar la satisfacción de los usuarios</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinadora del máster	Abril 2017	Mayo 2018
<p>Aumentar la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título (3)</p>	6	<p>Acción: Reuniones con responsables de las asignaturas y módulos en el mes de septiembre y octubre, para una mayor coordinación entre las asignaturas, y así mejorar la satisfacción del profesorado con la coordinación</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinadora del máster	Septiembre 2017	Octubre 2018
<p>Aumentar la satisfacción del alumnado en los recursos materiales e infraestructuras.</p>	7	<p>Acción: Reuniones con alumnado en abril y mayo, para detectar deficiencias en materiales e infraestructuras.</p> <p>Se realizará un listado de los materiales que se detecten deteriorados y del material fungible, para realizar los pedidos a los proveedores. En cuanto a las deficiencias que se detecten en infraestructuras, se pondrán en conocimiento del Decanato, para ver la posibilidad de mejorarlas.</p> <p>Recursos necesarios:</p>	Coordinadora del máster	Abril 2017	Mayo 2018

Mejorar la Tasa de graduación ya que no alcanza el objetivo de la memoria verificada (78,57% sobre 90,00%), debido a los TFM	8	Acción: Llevar un mayor seguimiento de los alumnos que están desarrollando con normalidad sus TFM. Realizar la asignación de tutores en el mes de Octubre. Recursos necesarios:	Coordinadora del máster	Octubre 17	Mayo 17
Mejorar la movilidad de los estudiantes	9	Acción: Informar a los estudiantes sobre la existencia de mecanismos y acciones destinadas a favorecer la movilidad internacional, o al menos nacional.	Coordinadora del máster	Marzo 18	Marzo 18
Dar traslado a la Unidad de Calidad y Evaluación de la petición para que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando alguna unidad incorpore o modifique algún informe relacionado con el título.	10	Acción: Enviar CAU a la Unidad de Unidad de Calidad y Evaluación que el gestor documental incorpore un sistema de aviso a los Centros cuando alguna unidad incorpore o modifique algún informe relacionado con el título.	Coordinadora del máster	Abril 2018	

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

